



NOTA INFORMATIVA

Diciembre 164/2021

Décima Resolución de Modificaciones
a las Reglas Generales de Comercio
Exterior para 2020

Décima Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2020

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 22 de diciembre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) la “Décima Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2020” (las “RGCE”), misma que entrará en vigor el día siguiente al de su publicación y cuyo contenido surtió sus efectos a partir de la fecha en que se dio a conocer en el portal de Internet del Servicio de Administración Tributaria¹.

En virtud de lo anterior, a continuación encontrarán un resumen de los aspectos más relevantes de dicha publicación.

A. Entrada, Salida y Control de Mercancías (Título 2)

Control de las Mercancías por la Aduana (Capítulo 2.4)

Autorización para el despacho en lugar distinto al autorizado

Tratándose de las personas morales interesadas en obtener la autorización para el despacho en lugar distinto al autorizado para las mercancías señaladas en la regla 2.4.1 de las RGCE, se establece que el trasvase de éstas por medio de ductos o en su almacenamiento no será aplicable en operaciones de entrada y salida del territorio nacional de dichas mercancías por cuestiones de seguridad nacional (regla 2.4.1, RGCE).

* * * * *

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

¹ Es decir, a partir del día 16 de diciembre de 2021, en términos de la regla 1.1.2 de las RGCE, salvo que se señale fecha expresa para tales efectos.